



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

**TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
DEL 01/01/2026 AL 31/05/2026**



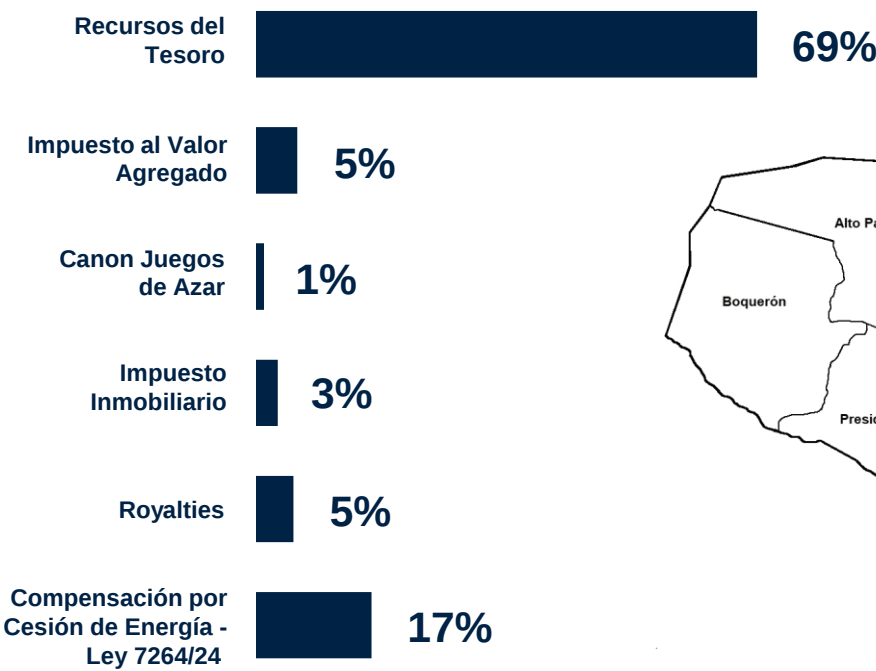
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

Ejecución Presupuestaria por Recursos

RECURSOS			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.
10	01	Recursos del Tesoro	352.223.655.414	352.223.655.414	133.570.324.257	38%
30	06	Impuesto al Valor Agregado	25.987.334.276	25.987.334.276	5.928.348.104	23%
30	07	Canon Juegos de Azar	4.930.058.101	4.930.058.101	1.929.408.051	39%
30	08	Impuesto Inmobiliario	13.748.147.171	13.748.147.171	3.697.051.665	27%
30	11	Royalties	23.517.374.555	23.517.374.555	3.872.835.382	16%
30	92	Compensación por Cesión de Energía - Ley 7264/24	88.671.078.986	88.671.078.986	12.865.484.337	15%
TOTALES			509.077.648.503	509.077.648.503	161.863.451.796	32%

FUENTE: MEF - SIAF, cifras al 10/06/2026 * Se incluyen del Grupo 800, los Subgrupos 810 - 860 Transferencias Consolidables

Consolidado de Recursos Presupuestarios para la Gobernación de Alto Paraná



● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001		PROGRAMA CENTRAL	509.077.648.503	509.077.648.503	161.863.451.796	32%	84.773.324.417	77.090.127.379
1		Administración Ejecutiva	16.506.415.599	16.506.415.599	6.305.590.688	38%	6.305.587.688	3.000
10	01	Recursos del Tesoro	12.849.433.222	12.849.433.222	5.103.995.658	40%	5.103.995.658	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	3.656.982.377	3.656.982.377	1.201.595.030	33%	1.201.592.030	3.000
2		Administración Legislativa	1.726.594.600	1.726.594.600	309.979.234	18%	309.979.234	0
10	01	Recursos del Tesoro	440.594.600	440.594.600	97.233.418	22%	97.233.418	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	1.286.000.000	1.286.000.000	212.745.816	17%	212.745.816	0
3		Asistencia Médica con Provisión de Medicamentos	734.422.013	734.422.013	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	540.000.000	540.000.000	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	194.422.013	194.422.013	0	0%	0	0
4		Construcción y Ampliación de Servicios de Salud	5.032.725.254	5.032.725.254	313.005.660	6%	313.005.660	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	3.166.077.071	3.166.077.071	1.338.024	0,04%	1.338.024	0
30	07	Canon Juegos de Azar	1.796.373.183	1.796.373.183	311.667.636	17%	311.667.636	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	70.275.000	70.275.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
5		Equipamiento de Servicios de Salud	1.176.255.748	1.176.255.748	550.000.000	47%	550.000.000	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	1.176.255.748	1.176.255.748	550.000.000	47%	550.000.000	0
6		Mantenimiento y Refacción de Servicios de Salud	1.135.667.613	1.135.667.613	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	613.086.186	613.086.186	0	0%	0	0
30	11	Royalties	522.581.427	522.581.427	0	0%	0	0
7		Apoyo para la Construcción de Sistemas de Agua Potable	1.400.000.000	1.400.000.000	0	0%	0	0
30	11	Royalties	1.400.000.000	1.400.000.000	0	0%	0	0
8		Construcción y Mejoramiento de Espacios Públicos	35.591.435.171	35.591.435.171	3.703.335.195	10%	2.331.583.382	1.371.751.813
10	01	Recursos del Tesoro	6.827.856.032	6.827.856.032	1.922.957.896	28%	1.922.957.896	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	9.582.065.404	9.582.065.404	1.187.972.069	12%	73.810.074	1.114.161.995
30	07	Canon Juegos de Azar	174.127.295	174.127.295	112.568.070	65%	0	112.568.070
30	08	Impuesto Inmobiliario	2.721.139.063	2.721.139.063	183.300.398	7%	150.000.000	33.300.398
30	11	Royalties	16.286.247.377	16.286.247.377	296.536.762	2%	184.815.412	111.721.350

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
9		Pavimentación Tipo Asfáltico y Empedrados	17.389.343.608	17.389.343.608	10.114.191.271	58%	6.633.521.197	3.480.670.074
10	01	Recursos del Tesoro	3.216.513.204	3.216.513.204	2.139.232.479	67%	2.129.595.875	9.636.604
30	06	Impuesto al Valor Agregado	7.804.037.302	7.804.037.302	4.084.484.511	52%	1.626.805.907	2.457.678.604
30	07	Canon Juegos de Azar	1.401.364.431	1.401.364.431	314.175.661	22%	314.175.661	0
30	11	Royalties	4.967.428.671	4.967.428.671	3.576.298.620	72%	2.562.943.754	1.013.354.866
12		Reparación y Mantenimiento de Espacios Educativos	1.550.892.159	1.550.892.159	583.031.622	38%	583.031.622	0
10	01	Recursos del Tesoro	731.487.776	731.487.776	4.565.963	1%	4.565.963	0
30	07	Canon Juegos de Azar	819.404.383	819.404.383	578.465.659	71%	578.465.659	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
13		Construcciones de Espacios Educativos	2.639.304.581	2.639.304.581	1.936.660	0,07%	1.936.660	0
10	01	Recursos del Tesoro	652.145.516	652.145.516	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	1.961.259.065	1.961.259.065	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	25.900.000	25.900.000	1.936.660	7%	1.936.660	0
14		Equipamientos de Aulas y Oficinas	500.000.000	500.000.000	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	500.000.000	500.000.000	0	0%	0	0
15		Otorgamiento de Becas	2.306.690.751	2.306.690.751	1.710.000.000	74%	1.710.000.000	0
10	01	Recursos del Tesoro	56.690.751	56.690.751	0	0%	0	0
30	06	Impuesto al Valor Agregado	644.553.500	644.553.500	104.553.500	16%	104.553.500	0
30	07	Canon Juegos de Azar	529.850.000	529.850.000	529.850.000	100%	529.850.000	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	1.075.596.500	1.075.596.500	1.075.596.500	100%	1.075.596.500	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

PROGRAMA CENTRAL								
F.F.	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
16		Asistencia Técnica Integral a Productores y Emprendedores	641.770.580	641.770.580	0	0%	0	0
10	01	Recursos del Tesoro	77.500.000	77.500.000	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	223.153.500	223.153.500	0	0%	0	0
30	11	Royalties	341.117.080	341.117.080	0	0%	0	0
17		Servicios de Asistencia Social	3.685.444.028	3.685.444.028	1.005.121.758	27%	454.453.721	550.668.037
10	01	Recursos del Tesoro	483.076.501	483.076.501	0	0%	0	0
30	07	Canon Juegos de Azar	208.938.809	208.938.809	82.681.025	40%	82.681.025	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	2.993.428.718	2.993.428.718	922.440.733	31%	371.772.696	550.668.037
18		Apoyo Económico a Actividades Culturales y Deportivas	1.662.638.098	1.662.638.098	70.000.000	4%	0	70.000.000
10	01	Recursos del Tesoro	223.388.098	223.388.098	0	0%	0	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	1.439.250.000	1.439.250.000	70.000.000	5%	0	70.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

PROGRAMA CENTRAL								
F.F	O.F.	PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
			Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
19		Capacitaciones a Empresas e Industrias	62.000.000	62.000.000	29.436.528	47%	29.436.528	0
30	08	Impuesto Inmobiliario	62.000.000	62.000.000	29.436.528	47%	29.436.528	0
20		Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas	100.000.000	100.000.000	0	0%	0	0
10	01	Recursos del Tesoro	100.000.000	100.000.000	0	0%	0	0
21		Provisión de Alimentación Escolar - FONAE	415.236.048.700	415.236.048.700	137.167.823.180	33%	65.550.788.725	71.617.034.455
10	01	Recursos del Tesoro	326.564.969.714	326.564.969.714	124.302.338.843	38%	52.685.304.388	71.617.034.455
30	92	Compensación por Cesión de Energía - Ley 7264/24	88.671.078.986	88.671.078.986	12.865.484.337	15%	12.865.484.337	0
TOTAL ENTIDAD			509.077.648.503	509.077.648.503	161.863.451.796	32%	84.773.324.417	77.090.127.379

FUENTE: MEF - SIAF, cifras al 10/06/2026 * Se incluyen del Grupo 800, los Subgrupos 810 - 860 Transferencias Consolidables

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

NORMATIVAS VIGENTES

- **LEY N° 1.535/1999** “De Administración Financiera del Estado”.
- **DECRETO N° 8127/2000** “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.
- **Ley N° 7.609/2025** Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026.
- **DECRETO N° 5.311/2026** Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.609 del 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”.
- **DECRETO N° 5.443/2026** Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por la Ley N° 7.609/2025.
- **RECURSOS DEL TESORO PÚBLICO (FF 10):** constituidos primariamente por los impuestos que se cobran a personas y empresas, estando entre los principales el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta de las Empresas, el Selectivo al Consumo y los impuestos al Comercio Exterior.
- **RECURSOS INSTITUCIONALES (FF 30):** son aquellos generados por las propias instituciones públicas, como, por ejemplo: peajes, aranceles, etc., cuyo uso es administrado por la propia entidad receptora. Constituyen recursos institucionales las donaciones que recibe el Gobierno Paraguayo y además las de afectaciones (Leyes) Especiales.
- **OF 01 GENUINO – RECURSOS DEL TESORO:** está constituido por todas las disponibilidades y activos financieros, sean dinero, créditos y otros títulos-valores de los organismos y entidades del Estado El Tesoro Público incluye a la Tesorería General, administrada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y a las tesorerías institucionales administradas por cada uno de los demás organismos y entidades del Estado.
- **OF 06 (IVA) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: Ley N° 426/94 Artículo 34 Inciso I)** El 15% (quince por ciento) del Impuesto al Valor Agregado (IVA), recaudado en cada departamento quedará en propiedad del mismo. Todo lo recaudado en este concepto será destinado a áreas de salud, educación y obras públicas. El Ministerio de Economía y Finanzas reglamentará la coordinación y el control con los Gobiernos Departamentales para la recaudación de este Impuesto y la transferencia del porcentaje estipulado que se realizará mensualmente.
- **OF 07 CANON JUEGOS DE AZAR:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 1016/97, percibidos en concepto de la explotación de juegos de suerte o azar.
- **OF 08 IMPUESTO INMOBILIARIO:** Artículo 169 C.N. su recaudación es competencia de las Municipalidades. El 70% de lo recaudado quedará en propiedad de la misma, el 15% en la del Departamento respectivo y el 15% restante será distribuido entre las municipalidades de menores recursos.
- **OF 11 ROYALTIES:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 3984/2012 “Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados Royalties y Compensaciones en razón del territorio inundado”. Son los ingresos ordinarios de las Entidades Binacionales por la facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica.
- **OF 92 COMPENSACIÓN POR CESIÓN DE ENERGÍA - Ley N° 7264/24 :** “Fondo Nacional de Alimentación Escolar”, en adelante denominado “FONAE”, como un patrimonio de afectación fiscal blindado, destinado exclusivamente al financiamiento de la Alimentación Escolar en Paraguay.